



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE CONTROL INTERNO**

INFORME TRIMESTRAL

CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO

I Y II TRIMESTRE 2018

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
PRESUPUESTO EDUCACION
PRESUPUESTO SALUD**

TREHUACO AGOSTO 2018



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
I Y II TRIMESTRE

PRESUPUESTO MUNICIPAL



I. PRESUPUESTO MUNICIPAL

De conformidad a lo establecido en la letra d) del Artículo 29° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Dirección de Control Interno realiza entrega del informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2018. Se realiza análisis resumido de los ingresos percibidos; gastos obligados, gastos devengados, gastos pagados; ingresos versus gastos al segundo trimestre del presupuesto municipal 2018.

El análisis efectuado al estado de avance del presupuesto al 30 de Junio de 2018, se basó en los ingresos y gastos ejecutados a la fecha.

En esta ocasión corresponde informar respecto de la **Gestión Interna** del Municipio de Trehuaco para el periodo **Enero a Junio del 2018**. La Información utilizada como base para la elaboración del presente informe fue proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

1. ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos)

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	177.500	177.500	142.496	35.004	794
Transferencias Corrientes	100.010	139.524	70.881	68.643	0
Otros Ingresos Corrientes	1.916.597	1.916.597	735.374	1.181.223	0
Venta de Activos no Financieros	20	20	0	20	0
Recuperación de Prestamos	10	10	23	13	144.894
Transferencia para Gasto de Capital	2.222	2.222	67.254	-65.032	0
Saldo Inicial de Caja	10	156.650	0	0	0
Total Planilla Ingresos	2.196.369	2.392.523	1.016.028	1.219.845	145.688



OBSERVACIONES AL ESTADO DE AVANCE DE LOS INGRESOS:

- Entre el Presupuesto Inicial de Ingresos para el año 2018 (Proyecto de Presupuesto aprobado) y el Presupuesto Vigente (incluidas Modificaciones Presupuestarias a Junio del 2018), se ha producido una **variación de aumento acumulada de M \$196.194**, que equivale al **0.089%** y que se explica principalmente por un aumento en el Subtitulo 5 “Transferencia para Gastos Corrientes”, y un Aumento en el Subtitulo 13 “Transferencias para Gastos de Capital” donde se incluyen transferencias de otros organismos públicos para financiamientos de proyectos de Inversión principalmente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Inicial** para el año 2018 (Proyecto de Presupuesto aprobado) por un monto global de **M\$ 2.196.369**, considerando los Ingresos Percibidos a Junio del 2018 por un monto total de **M\$ 1.016.028**, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Global del 46.2%** al Segundo Trimestre del 2018.
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Vigente** (con Modificaciones Presupuestarias a Junio del 2018), con un total de **M\$ 2.392.523**, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Actualizada (Ingresos Percibidos) de 42.4%**.
- Considerando el Estado de Avance del Presupuesto Vigente, existe un **Saldo Presupuestario en Ingresos** de M \$ **1.219.845**, que equivale al **50.9%**
- La Cuenta **„Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades „**, con un **Presupuesto Vigente** de M \$ **177.500**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 142.496**, que representa un **avance del 80%**, al Segundo Trimestre del año 2018.

PRINCIPALES INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE I y II TRIMESTRE SE DETALLAN A CONTINUACION

- **Permisos y Licencias:** Con un Presupuesto Vigente de **M\$ 110.000**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 105.424**, lo que representa un **Avance del 95.8%** al Segundo Trimestre del 2018, destacándose los Ingresos por Permisos de Circulación con un 1,12% sobre lo presupuestado.



- **Participación en Impuesto Territorial:** Con un Presupuesto Vigente de M \$ 20.000, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 14.533**, lo que representa un **Avance del 72.6%** al Segundo Trimestre del 2018.

- **La Cuenta „Transferencias Corrientes,, (De Otras Entidades Públicas y Del Tesoro Fiscal),** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 139.524**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 70.881**, que representa un **avance del 50.8%**. En esta cuenta se observa **un aumento en el Presupuesto Vigente en comparación con el Inicial**, lo que se debe a la incorporación al Presupuesto de Recursos provenientes principalmente de sectores Salud y Educación, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que corresponden a programas y Proyectos ejecutados por la Corporación Municipal.

- **La Cuenta Otros Ingresos Corrientes** (Recuperaciones y Reembolsos, Multas y Sanciones Pecuniarias, otros) con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 1.916.597, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 735.374** que representa un **avance del 38.3 %**, en esta cuenta lo más relevante es el comportamiento de la Participación del Fondo Común Municipal, la cual va ejecutada en un **38%** al termino del segundo trimestre, estando un poco por debajo de lo proyectado, por lo cual será importante analizar el comportamiento del tercer trimestre.

- **La Cuenta Transferencias para Gastos de Capital,,** con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 2.222 registra un Ingreso Percibido de **M\$ 67.254**, que representa un **aumento del 30.2%** por sobre el monto proyectado. En esta cuenta también se observa **un aumento en el Presupuesto Vigente en comparación con el Inicial**, lo que se debe a la incorporación al Presupuesto de Recursos provenientes principalmente de **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**.

- **La Cuenta Saldo Inicial de Caja** tiene un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 156.650**, al final del Segundo Trimestre.



COEFICIENTE DE INGRESOS PROPIOS:

Este coeficiente, mide el porcentaje de ingresos propios en relación al total de ingresos. Los ingresos propios corresponden a los siguientes:

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	INGRESOS PROPIOS NO PERMANENTES
<ul style="list-style-type: none">• Participación en impuesto territorial• Permisos y licencias• Patentes Municipales• Derechos de aseo• Otros derechos• Participación del Fondo Común Municipal (FCM)• Rentas de la propiedad, y• Multas y sanciones pecuniarias.	<ul style="list-style-type: none">• Venta de activos no financieros• Endeudamiento• Ingresos por percibir, y• Saldo inicial de caja.
➤ El total de Ingresos propios permanentes del presupuesto al 30 de Junio de 2018, corresponde a M\$917.541.	➤ El total de ingresos no permanentes del presupuesto al 30 de Junio de 2018, corresponde a M\$156.673.

Por lo tanto, el **Coficiente de Ingresos Propios** del periodo para el Segundo Trimestre del año 2018, corresponde a lo siguiente:

$$\text{CIP} = \frac{\text{TOTAL INGRESOS PROPIOS}}{\text{INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS}}$$

$$\text{Entonces el CIP} = \frac{917.541}{1.016.028}.$$

$$\text{Por lo tanto, el CIP} = 90,3\%$$



COEFICIENTE DEPENDENCIA FONDO COMUN MUNICIPAL (F. C. M.)

Este coeficiente mide el grado de dependencia que tiene la municipalidad en relación al Fondo Común Municipal presupuestado para el año, que también forma parte de los ingresos propios, por lo tanto, al Segundo trimestre del año 2018 es:

$$\text{C.D.(FCM)} = \frac{\text{F. C. M.}}{\text{TT ING. PROPIOS}}$$

$$\text{Entonces, el C. D. (F.C.M.)} = \frac{726.119.}{917.541.}$$

$$\text{Por lo tanto, el C. D. (F.C.M.)} = 79.1\%$$

Es decir, al final del Segundo Trimestre (30 de junio 2018), nuestra dependencia de participación en el F.C.M. 2018, es del 79.1% y nuestros ingresos propios a la fecha, representan el 11.2%.

COEFICIENTE SOLVENCIA ECONOMICA.

Este índice mide la capacidad que tiene la municipalidad para financiar las acciones comunales básicas, así como su propio aparato de administración, al 30 de Junio de 2018, es:

$$\text{Por lo tanto, C.S.E.} = \frac{\text{TT INGRESOS PROPIOS}}{\text{GASTOS DE OPERACION}}$$

Los gastos de operación corresponden a los gastos en personal, los gastos de bienes y servicios de consumo y las transferencias corrientes, excluidas a las de Educación y Salud.

$$\text{Entonces, el C. S. E.} = \frac{917.541.}{846.470}$$

$$\text{Por lo tanto, el C. S. E.} = 0.8\%$$

Es decir, el coeficiente de solvencia económica al término del segundo trimestre del año 2018, representa el 0.8%, del total de los gastos de operación con lo cual podemos inferir que al término del segundo trimestre del año 2018 la Municipalidad genero ingresos suficientes para el Financiamiento de sus actividades básicas de gastos de personal y consumos básicos, aunque podemos determinar que se está un poco por debajo de lo considerado como ideal para este indicador el cual debiera estar en un rango igual o superior a 1.



2. ESTADO DE AVANCE GASTOS (OBLIGACION DEVENGADA) PRESUPUESTARIOS **(En Miles de Pesos)**

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
GASTOS EN PERSONAL	1.189.310	1.273.966	479.311	794.655	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	658.009	727.009	296.558	430.451	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.669	290.183	90.266	199.917	0
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	172.270	172.270	77.710	94.560	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	500	500	25.429	-24.929	0
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	51.060	51.060	5.677	45.383	0
INICIATIVAS DE INVERSION	20	3.004	26.024	-23.020	0
DEUDA FLOTANTE	46.801	46.801	46.801	0	37.698
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL PLANILLA DE GASTOS	2.196.369	2.392.523	970.066	1.422.457	37.698

OBSERVACIONES AL ESTADO DE AVANCE DE LOS GASTOS:

- Si se toma como referencia el **Presupuesto Inicial de Gastos** para el año 2018 (Proyecto de Presupuesto aprobado) por un monto global de M\$ 2.196.369, considerando los Gastos efectuados (Obligación Devengada) a Junio 2018 por un monto total de M \$ 970.066, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Global de Gastos del 44.1%** al Segundo Trimestre del 2018, lo que denotaría un **gasto balanceado para la mitad del ejercicio financiero anual.**
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Vigente** (con Modificaciones Presupuestarias a Junio 2018), de M\$ 2.392.523 se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria de Gastos Actualizada de 40.5 %**



- La Cuenta “**Gastos en Personal**”, con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 1.273.966 (con Modificaciones Presupuestarias a Junio 2018), registra un Gasto Obligación Devengada de **M\$ 479.311**, que representa un **avance del 37.6%**, de lo cual podemos inferir que el gasto real al termino del segundo trimestre se mantiene un poco por debajo de lo proyectado.
- La Cuenta „**Bienes y Servicios de Consumo**”, con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 727.009 registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2018 de **M\$ 296.558**, que representa un **Avance del 40.7 %**.
- La Cuenta **Transferencias Corrientes** con un **Presupuesto Vigente** **M\$ 290.183**, registra un Gasto de Obligación Devengada a Junio de 2018 de **M\$ 90.266**, que representa un avance del **31.1%**.
- La Cuenta **Transferencias Corrientes a otras Entidades Públicas**, (Incluye Transferencias al Fondo Común Municipal, entre otros), con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 172.270** registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2018 de **M\$ 77.710**, que representa un **avance del 45.1%**.
- La Cuenta **Otros Gastos Corriente** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 500**, registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2018 de **M\$ 25.429**, cuenta impactada fuertemente por el Pago por Compensación de daños a Terceros no presupuestados en el Proyecto de Presupuesto Aprobado año 2018.
- La Cuenta **Adquisición Activos no Financiero**”, con un **Presupuesto Vigente** de **M\$51.060** registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2018 de **M\$ 5.677**, que representa un **avance del 11.1%**.
- La Cuenta **Iniciativas de Inversión** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 3.004**, registra un Gasto Obligación Devengada a Junio de 2018 de **M\$ 26.024**, que representa un **gasto en la asignación Proyectos no considerados en el Proyecto de Presupuesto Aprobado**.
- Las siguientes Cuentas de Gastos: **Préstamos y Transferencias de Capital**, no disponen de presupuesto para el año 2018 por lo tanto no tiene movimiento al segundo trimestre del año 2018,



DEUDA EXIGIBLE E INGRESOS POR PERCIBIR

La Deuda Exigible en el Segundo Trimestre del año 2018 es de M\$ 37.698, que están reflejados en el ítem ***Servicio de la Deuda***.

Los Ingresos por Percibir son de M\$ 145.688, que están reflejados en los ítems de **Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades – Recuperación de Prestamos**.

La diferencia producida es de M\$ 107.990 a favor.

OBSERVACIONES COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL PERIODO:

➤ Considerando el Total de **Ingresos Percibidos** a Junio del 2018 que es de **M\$ 1.016.028**, que equivale al **46.2%** del Presupuesto Inicial Aprobado y un **42.4%** del Presupuesto Vigente, y que la **Obligación Devengada**, al mismo Periodo alcanza a un monto de **M\$ 970.066**, que equivale al **44.1%** del Presupuesto Inicial y un **40.5%** del Presupuesto Vigente, se concluye que el Municipio, a Junio del 2018, **obtuvo Ingresos Percibidos Superiores a la Obligación Devengada lo que indica que los gastos fueron menores a los ingresos percibidos**.

Ahora como conclusión general, es posible manifestar que el presupuesto municipal al 30 de Junio de 2018, se manifiesta como saludable y de positivo equilibrio, no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.

3. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la Información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo, correspondientes al Primer y Segundo Trimestre 2018 se encuentran **Canceladas**. (Se adjunta Certificado Emitido por el DAF.)



4. ESTADO DE APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL.

En conformidad con lo establecido en el Art. 61 de la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, deberán ser enterados a la Tesorería General de la República, a más tardar al quinto día del mes siguiente al que se perciben, el 62.5 %de los Permisos de Circulación recaudados en el mes respectivo, por Concepto de Fondo Común Municipal.

Durante el periodo Enero a Junio 2018, se ha dado cumplimiento a esta normativa, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

I y II Trimestre 2018	Total Recaudación	Aporte Real al FCM
ENERO	\$ 431.868	\$ 269.918
FEBRERO	\$ 1.584.617	\$ 990.386
MARZO	\$ 78.254.293	\$ 48.908.933
ABRIL	\$ 8.266.888	\$ 5.166.805
MAYO	\$ 1.222.376	\$ 763.985
JUNIO	\$ 411.214	\$ 257.009
TOTAL	\$ 90.171.256	\$ 56.357.036

Los **Totales Acumulados al Mes de Junio 2018**, por concepto de pago de Aportes al Fondo Común Municipal, por parte del Municipio, son los siguientes:

Trimestre 2018	Total Recaudación	Aporte Real al FCM
Enero - Marzo	\$ 80.270.778	\$ 50.169.237
Abril - Junio	\$ 9.900.478	\$6.187.799
Total	\$ 90.171.256	\$ 56.357.036



5. ESTADO DE PASIVOS CONTINGENTES PRESUPUESTO MUNICIPAL.

En conformidad con lo establecido en el Art. 81 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se informa que a Junio del 2018, y mediante Informe N°3, de la Asesora Jurídica de fecha 27 de Agosto 2018 informa la existencia de Pasivos Contingentes, derivados, entre otras causas, de demandas judiciales; deudas con proveedores, empresas de servicios y entidades públicas, que pudieran no ser servidas en el marco del Presupuesto Anual, se detalla como sigue:

PASIVOS CONTINGENTES DEPARTAMENTO JURIDICO AL 30 DE JUNIO DE 2018.

DEMANDA

Causa: **C-3-2018**

Tipo de Causa: Cobranza Laboral

Demandante: KATHERINE PAMELA SAAVEDRA SAAVEDRA

Rut del demandante: 15.172.054-4

Monto estimado: \$17.000.000.-

Concepto: Liquidación de demanda T-5-2017

Observación: se encuentra en etapa de objeción de liquidación

TOTAL PASIVOS CONTINGENTES

\$ 17.000.000.-



6. CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES CONTABLES A CONTRALORÍA

Según información entregada por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad se detalla informes entregados a Contraloría vía correo electrónico.

Informes entregados a Contraloría	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN
Actualización Presupuestaria	√	√	√	√	√	√
Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado	√	√	√	√	√	√
Balance de Comprobación y de Saldos	√	√	√	√	√	√
Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado	√	√	√	√	√	√
Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria	√	√	√	√	√	√
Analítico de Variaciones de la Deuda Pública	√	√	√	√	√	√
Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria de Iniciativas de Inversión	√	√	√	√	√	√

√	Si se entregan Informes
X	No se entregan Informes



Podemos concluir que los distintos informes contables son enviados a Contraloría y que al 30 de Junio de 2018, la Municipalidad se encuentra al día en el envío de los mencionados Informes.

7. CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO.

Los saldos de las respectivas cuentas corrientes que Administra la Municipalidad de Trehuaco, según conciliaciones bancarias entregadas por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad, para el Primer y Segundo Trimestre del año en curso son las siguientes.

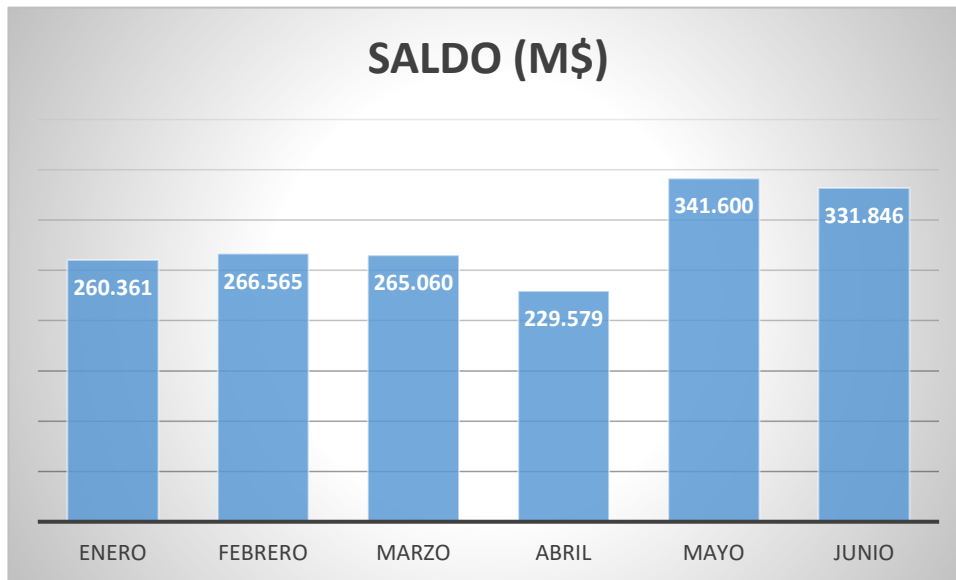
Nombre Cuenta Corriente	Nº Cuenta Corriente	Saldo Mes Enero 2018 (M\$)	Saldo Mes Febrero 2018 (M\$)	Saldo Mes Marzo 2018 (M\$)	Promedio Primer Trimestre (M\$)
Municipalidad de Trehuaco	51909015344	\$ 260.361	\$ 266.565	\$ 265.060	\$ 263.995

Nombre Cuenta Corriente	Nº Cuenta Corriente	Saldo Mes Abril 2018 (M\$)	Saldo Mes Mayo 2018 (M\$)	Saldo Mes Junio 2018 (M\$)	Promedio Segundo Trimestre (M\$)
Municipalidad de Trehuaco	51909015344	\$ 229.576	\$ 341.600	\$ 331.846	\$ 301.007



Nombre Cuenta Corriente	Nº Cuenta Corriente	Promedio Primer Trimestre (M\$)	Promedio Segundo Trimestre (M\$)	Promedio Acumulado I y II Trimestre (M\$)
Municipalidad de Trehuaco	51909015344	\$ 263.995	\$ 301.007	\$ 282.501

Representación Grafica





DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
I Y II TRIMESTRE

PRESUPUESTO EDUCACION



II. PRESUPUESTO EDUCACION

La información que se utilizó como antecedente para la elaboración del presente Informe fue aportada por el Jefe de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal, mediante informes respectivos entregados a esta Dirección de Control y a través del envío de Correos Electrónicos.

1. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la información proporcionada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal contratado por este Departamento entre los meses de Enero a Junio de 2018 se encuentran **totalmente Canceladas. (Se Adjunta Certificado)**

2. PAGO ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

De acuerdo con la Información proporcionada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, la totalidad de los Pagos de la Asignación de Perfeccionamiento Docente del Personal contratado por este Departamento, correspondientes al I y II Trimestre 2018 se encuentran **cancelados dentro de los plazos legales.**

La acreditación de este pago es mediante Oficio emitido por el Jefe de Finanzas del DAEM.

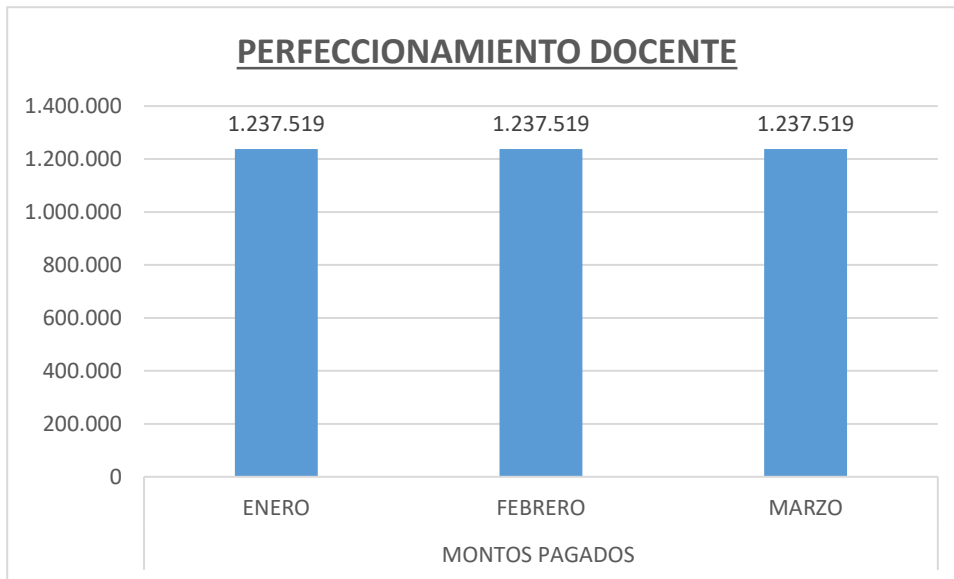


Los Montos mensuales pagados, se detallan en el siguiente cuadro:

AREA EDUCACION	MONTOS PAGADOS			Total 1er. Trimestre 2018
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	\$ 1.237.519	\$ 1.237.519	\$ 1.237.519	\$ 3.712.557

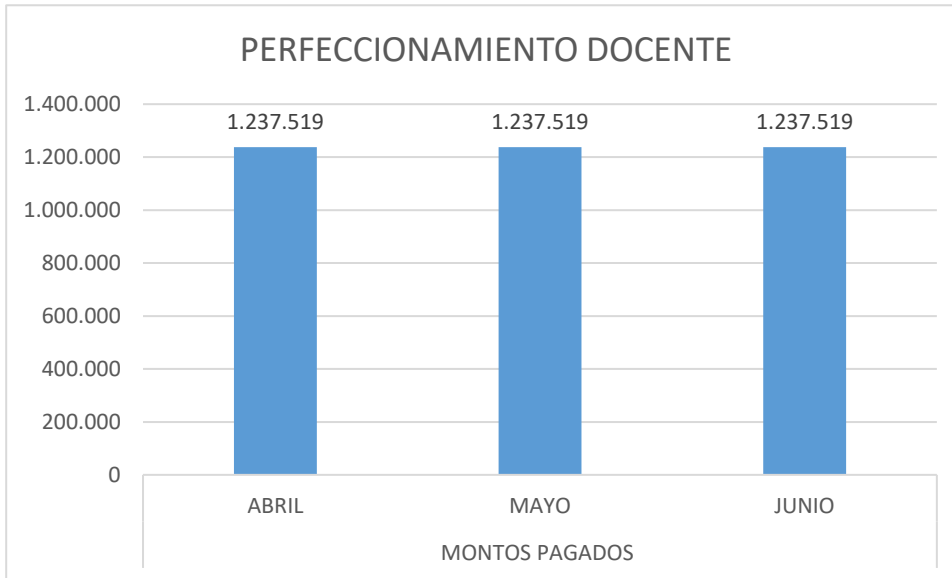
AREA EDUCACION	MONTOS PAGADOS			Total 2do. Trimestre 2018
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	\$ 1.237.519	\$ 1.237.519	\$ 1.237.519	\$ 3.712.557

Representación Grafica I Trimestre año 2018





Representación Gráfica II Trimestre año 2018

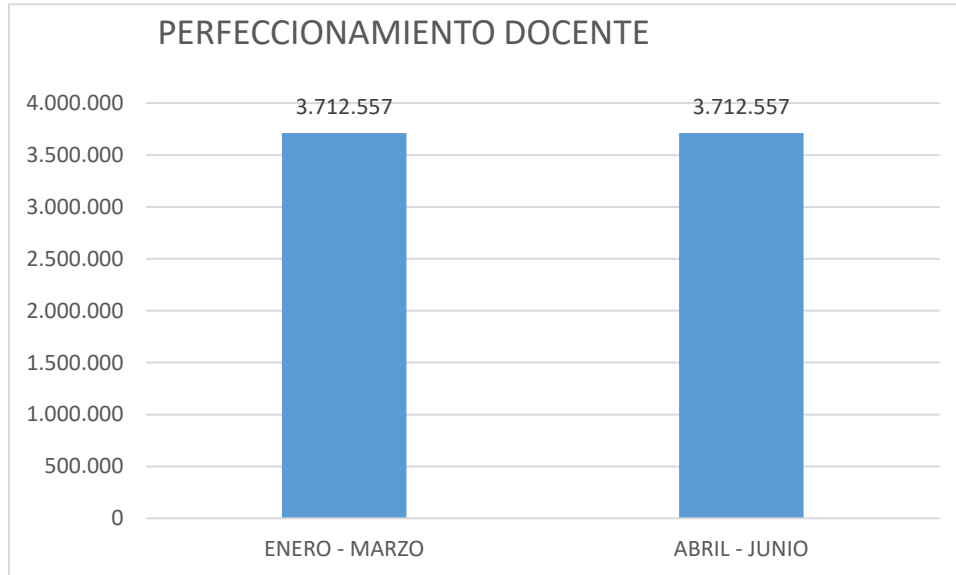


Los **Totales Acumulados al Mes de Junio del 2018**, por concepto de pago de Perfeccionamiento Docente, son los siguientes:

AREA EDUCACION	MONTOS ACOMULADOS PAGADOS		Total 1er y 2do. Trimestre 2018
	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	\$ 3.712.557	\$ 3.712.557	\$7.425.114



Representación Gráfica





**3.- ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos),
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Ingresos Aprobado Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente de Ingresos (M\$)	Total Ingresos Percibidos (M\$)	Relación Ingresos (%) a la fecha
2.368.613.-	2.368.613.-	1.288.233.-	54.3%

**4.- ESTADO DE AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos),
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Presupuesto de Gastos Aprobados Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente de Gastos (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Relación Gastos (%) a la fecha
2.368.613.-	2.368.613.-	1.255.109.-	52,9%

CONCLUSION:

En conclusión a la materia que se expone, es posible definir que los ingresos al 30 de Junio del presente ejercicio, representan una relación entre el Presupuesto de ingresos Vigente y el Total de Ingresos Percibidos de un 54.3% de avance de ejecución presupuestaria. Se han detectado mayores ingresos por el concepto de Recuperación de Licencias Medicas

En materia de gastos, de acuerdo a los cuadros anteriores, se encuentra dentro del marco presupuestario establecido y su gestión alcanza al 52.9%, incluyendo las modificaciones Presupuestarias hasta el 30 de Junio de 2018, el porcentaje de avance de ejecución Presupuestaria en relación a los Gastos está dentro de los márgenes proyectados a la fecha.



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Por lo tanto, al 30 de Junio de 2018, el presupuesto correspondiente al Departamento de Educación Municipal de Trehuaco, se presenta equilibrado y desarrollado conforme a las disposiciones legales vigentes. _no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
I Y II TRIMESTRE

PRESUPUESTO SALUD



III PRESUPUESTO SALUD

La información que se utilizó como antecedente para la elaboración del presente Informe fue aportada por la Jefa de Finanzas de la Dirección de Salud Municipal, mediante informes respectivos entregados a esta Dirección de Control y a través del envío de Correos Electrónicos.

1.-PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la información proporcionada por la Jefa de Finanzas del Departamento De Salud Municipal, la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal contratado por este Departamento entre los meses de Enero a Junio de 2018 se encuentran **totalmente Canceladas.(Se adjunta certificado)**

2.- ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos), DEPARTAMENTO DE SALUD

Ingresos Aprobado Inicial (M\$)	Presupuesto Actual de Ingresos (M\$)	Total de Ingresos Percibidos (M\$)	Relación Ingresos (%) a la fecha
695.262.-	697.832.-	431.024.-	61.7%

3.- ESTADO DE AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos), DEPARTAMENTO DE SALUD

Presupuesto de Gastos Aprobados Inicial	Presupuesto Vigente de Gastos	Obligación Devengada (M\$)	Relación Gastos (%) a la fecha
695.272.-	697.832.-	414.634.-	59.4%



CONCLUSIONES:

En atención a los cuadros de ingresos que se presentan, es dable manifestar que, los ingresos percibidos al 30 de Junio de 2018, representan un avance en su ejecución de un 61.7%, en relación al presupuesto vigente y que las distintas cuentas que componen el Presupuesto de Ingresos se comportan según lo proyectado.

Ahora con respecto del presupuesto de gastos, su relación de uso al 30 de Junio de 2018, se manifiesta con 59.4%., lo cual representa una adecuada gestión y acorde a la planificación desarrollada por la dirección financiera.

Por lo tanto, en conclusión se puede establecer que el presupuesto correspondiente al departamento de Salud, al Segundo trimestre del año en curso, no presenta desviaciones o inconsistencia en sus cifras se presenta equilibrado y desarrollado conforme a las disposiciones legales vigentes no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

ANEXOS



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Finalmente se señala, que mediante el presente Informe se da cumplimiento a la obligación de la Dirección de Control de dar cuenta del Estado de avance del ejercicio presupuestario, constituyendo este documento el comportamiento **del I y II Trimestre del año 2018**

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,

EDGARDO OÑATE AEDO
DIRECTOR DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Distribución:

1. Sr. Alcalde.
2. Sres. /a Concejales /a.
3. Sra. Secretaria Municipal
4. Sr. Director de Administración y Finanzas
4. Archivo Control.